La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

DECLARA:

Artículo 1º. – Que interpreta a la intención del gobierno británico de rebautizar a la ciudad de Puerto Argentino como Puerto Margaret como un acto inadmisible de provocación y una bravuconada política, con una iniciativa, (que más allá del reconocimiento explícito a la recientemente extinta primera ministra británica Margaret Thatcher por parte de los británicos), busca en realidad agudizar el sentimiento antibritánico de los argentinos a fin de justificar mayores grados de intransigencia inglesa con respecto a la discusión de la soberanía del archipiélago.

Artículo 2º. – Que para los habitantes de nuestra provincia Margaret Thatcher es, ha sido y será por siempre una criminal de guerra responsable del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano fuera de la denominada Área de Exclusión que ella misma oportunamente definió.

Artículo 3º. – Que se solicita a La Cancillería Nacional tenga a bien considerar la posibilidad de elevar formal queja ante el Foreign Office instándolo a que cesen este tipo de provocaciones y depongan esta cínica iniciativa.

Artículo 4º. - Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2013.

DECLARACIÓN Nº

Palvio GONZALEZ Secretario Legislativo

Poder Legislativo

005

/13

Roberto L. CROCIANELLI Vicegobernador y Presidente

Poder Legislativo